



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Santa Marta

Estado No. 28 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300320210019900	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Moviaval S.A.S.	Leudis Patricia Diaz Sanchez	28/02/2022	Auto Decide - Da Por Terminada Diligencia
47001405300320210019900	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Moviaval S.A.S.	Leudis Patricia Diaz Sanchez	28/02/2022	Auto Rechaza - Termina Diligencia

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ENEIDA ISABEL EFFER BERNAL

Secretaría

Código de Verificación

a57f96a6-1884-4ebd-9448-d8d020ecf208